

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

RADICACIÓN: 47.001.22.13.000.2020.00199.00 (Fl. 258 – Tomo IV)

Santa Marta, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Señálese el día diez (10) de septiembre del presente año, a la hora de las 3:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARIA JULIANA PEREZ HERNANDEZ

Secretaria

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:00 P.M., DEL DÍA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

- 1. RADICADO: 47.001.22.13.000.2020.00199.00** ACCIÓN DE TUTELA promovida por el señor FABIO CASTILLO FELIZZOLA, contra los juzgados SEXTO CIVIL MUNICIPAL y QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, a la cual fueron vinculados AGROSERVICIOS INTEGRALES DE LA COSTA SAS y BANANERA LOLA DEL MAGDALENA SAS, LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES POSITIVA ARL y la EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SALUDTOTAL EPS.

Santa Marta, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado